

CONSTITUCIÓN DE LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE UROLOGÍA

Mariano Pérez Albacete

El Dr. D. Luis González Bravo asistió, a principios de octubre de 1907, en París, junto con su principal ayudante en el Instituto Rubio el Dr. D. Carlos Negrete de los Reyes, a las reuniones preparatorias celebradas para constituir la primera Sociedad Internacional de Urología; su espíritu altruista le inspiró la idea de organizar en España una asociación similar a la que ya existía en Francia desde 1896, en Estados Unidos desde 1904 y en Alemania desde ese mismo año; perfila y madura esta idea y, cuando tiene consolidado el proyecto, lo comunica al Dr. Negrete, quien lo acoge con entusiasmo juvenil y en abril de 1910, remite a todos los urólogos y cirujanos españoles una circular en la que les expone con vehemencia la idea y los cita a una primera convocatoria preparatoria, en el mes de octubre, con la pretensión de tenerla organizada en ese mismo año.

Hubo reuniones preliminares en los salones del Café Suizo de Madrid, en las que González Bravo explica con ilusión y fervor sus proyectos, sus ideas y los contactos que tiene dados y los pasos necesarios que hay que dar para crear la sociedad, con lo que, poco a poco, va creando un ambiente propicio y contagia a todos los que le escuchan su entusiasmo. De este modo tiene lugar, el 19 de octubre de 1910, un encuentro en el domicilio del Dr. Bravo con las principales figuras de la urología madrileña del momento, Drs. D. Manuel Barragán, D. Fernando Miraved, D. Pedro Cifuentes, D. Enrique Pérez Grande, D. Carlos Negrete, D. Julio González Tomás y D. Ángel Pulido Martín, con el fin de limar, perfilar, aunar criterios y fijar la fecha de la convocatoria preparatoria nacional, *lo que se logró con un total entendimiento por parte de todos los asistentes*, según el Dr. Pulido.

El sábado 10 de diciembre, se celebró la primera asamblea en la sede del Colegio de Médicos de Madrid, cedido por su presidente, el Dr. D. Ángel Pulido Fernández, respondió a la invitación un crecido número de compañeros, unidos con la mayor cordialidad con el propósito de constituir la tan ansiada Sociedad, apoyados por el éxito que habían tenido los Congresos organizados por las recién creadas asociaciones de Obstetricia y Ginecología y de Otorrinaringología que demostraba la necesidad de contar con Asociaciones Científicas; acuerdan *hacer extensivo a todos los profesores, médicos cirujanos, especialistas y aficionados a los estudios de la Urología y que por olvido involuntario no recibieron la circular, que oportunamente se mandó, se den por invitados a formar parte de la Asociación* y nombran una comisión para redactar un proyecto de reglamento, formada por los Drs. D. Luis González Bravo, D. Antonio Bravo Piqueras, D. Ángel Pulido Martín, D. Pedro Cifuentes Díaz y D. Carlos Negrete de los Reyes, lo cual, en palabras de este último, *fue tarea fácil para la comisión, pues el patrón estaba hecho y no había más que adaptarlo a nuestras*

necesidades, usos y costumbres; la Asociación francesa de Urología primero, y más tarde la alemana, son los troncos de los que se desprenden como ramas las Asociaciones de Urología de los demás países. Fijaron para el día 31 de diciembre, a las seis de la tarde, en el salón de Actos del Colegio de Médicos de Madrid, la reunión definitiva para discutir y aprobar el reglamento elaborado, lo que nos da idea de las ganas y urgencia que tenían de formar la Asociación en ese mismo año.

A finales de enero de 1911, el reglamento fue refrendado por el Gobernador Civil de Madrid, la **Sesión Constitutiva** se celebró en el mes de febrero y en ella se eligió por unanimidad la **primera Junta Directiva** de la Asociación Española de Urología, nombre propuesto para su denominación, que quedó formada por los doctores:

Presidente	Dr. D. Luis González Bravo
Vicepresidente	Dr. D. Antonio Bravo Piqueras
Secretario General	Dr. D. Carlos Negrete de los Reyes
Tesorero	Dr. D. Pedro Cifuentes Díaz
Secretario de Actas	Dr. D. Ángel Pulido Martín
Vocales	Drs. D. Germán Asúa y D. Valentín Pérez Grande.

Se nombraron también Presidentes de Honor a los Drs. D. Félix Guyón y D. Joaquín Albarrán, de París, Freyer, de Londres; Israel, de Berlín así como Socios Corresponsales *a personalidades extranjeras cuya personalidad científica estaba sólidamente cimentada por sus trabajos en pro de la Urología.* La Asociación nacía con 53 socios fundadores, 35 de Madrid, tres de Barcelona y de Bilbao, dos de Murcia y uno de Gijón, Granada, Huelva, La Coruña, León, Palma de Mallorca, San Sebastián, Santander, Valencia y Valladolid.

El reglamento, con treinta artículos y uno adicional, define el objetivo de la Asociación, *el estudio de las afecciones del aparato urinario en los dos sexos*; la composición de sus miembros en Socios Fundadores, de Número y Corresponsales; las funciones de la Junta Directiva y su duración en dos años. Establece la celebración de Sesiones Científicas todos los años, en el mes de mayo, en Madrid o en una de las grandes poblaciones de España, dispone la designación de Temas oficiales en uno o dos según su importancia, y sin límite el número de comunicaciones libres; serán publicados, junto con las discusiones, en la forma que la Junta directiva acuerde y distribuidos gratuitamente entre los socios. Los fondos de la Asociación quedan fijados en una cuota de entrada y otra anual que pagaran todos los socios fundadores y los de número; dispone la normativa para el caso de disolución. El artículo adicional faculta a la Junta para resolver cualquier duda en la interpretación de los estatutos.